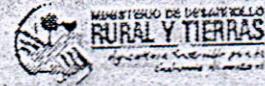
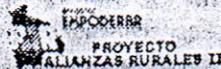


JUEVES,
13 DE FEBRERO DE 2020
laRazón



MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA EMPODERAR
PROYECTO DE ALIANZA RURALES II - PAR II - FA
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE FRUTA VALLE LURIBAY "AUCAMARCA" cuya sigla es A.P.F.V.L.A
SOLICITUD DE COTIZACIONES (SC)

La Asociación de Productores de Frutas Valle Luribay "AUCAMARCA", invita a ofertantes elegibles a presentar cotizaciones para la provisión de los siguientes bienes:

REFERENCIA	CANT.	UNIDAD	NOMBRE DE LOS BIENES
SC - 01	22	Equipo	Motofumigadora de altura
SC - 02	22	Equipo	Equipo de protección personal
SC - 03	22	Equipo	Motobomba de agua, incluye manguera de succión y de expulsión.

Los proveedores serán seleccionados en base al método de solicitud de cotizaciones, descrito en el Manual de Adquisiciones y contrataciones para las organizaciones de pequeños productores.

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS (IPEI)
Consultoría Individual por producto para Asistencia Técnica (AT)

REFERENCIA	CANTIDAD	UNIDAD	NOMBRE DE LA CONSULTORÍA
IPEI - 1	1	Servicio	Asistencia técnica en administración y contabilidad

También se invita a profesionales interesados sirvase remitir, Carta de expresiones de Interés, Hoja de vida debidamente documentado, para las siguientes consultorías:

La información referida a cada solicitud de cotización (especificaciones técnicas y formularios de cotización), como también los TDRs de las Asistencias Técnicas pueden ser solicitadas al correo electrónico aucamarcaluribay@hotmail.com o descargada de la página web www.empoderar.gob.bo

Las cotizaciones y las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado en la dirección detallada abajo, a más tardar a horas 18:30 del 27 de febrero de 2020. Las cotizaciones y propuestas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. No se recibirán cotizaciones ni propuestas electrónicas.

La apertura de propuestas se realizará el 28 de febrero de 2020 a horas 08:30 en la Sede Social de la Comunidad Aucamarca.

Los sobres cerrados con las cotizaciones y propuestas deberán ser presentadas en la siguiente dirección:

Señores:

Asociación de Productores de Frutas Valle Luribay AUCAMARCA
Comunidad Aucamarca Localidad de Luribay, Provincia Luribay 680745187
La Paz - Bolivia

Ref.: "ADQUISICIÓN O CONSULTORÍA DE"

La Paz, 13 de febrero de 2020

ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA ADQUISICION DE MOTOFUMIGADORA DE ALTURA

1.- DATOS GENERALES

Nombre de la Alianza: ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE FRUTA VALLE LURIBAY AUCAMARCA "APFVLA"

Departamento: La Paz

Municipio: Luribay

Comunidad: Aucamarca, Asambo y Chinchá.

2.- NOMBRE O DESCRIPCION DEL EQUIPO O INSUMO

Motofumigadora de varilla.

3.- ESPECIFICACIONES TECNICAS

I. ESPECIFICACIONES TECNICAS		UNIDAD	CANTIDAD
SC - 01	Cilindrada	Igual o mayor a 25 cc	Equipo
	Potencia	Igual o mayor a 0.8 hp	
	Peso	Igual o mayor a 10 kg.	
	Capacidad tanque combustible	Igual o mayor a 0.8 lt	
	Capacidad tanque deposito	Igual o mayor a 20 lt	
	Alcance vertical	Igual o mayor a 3 m	
	Alcance horizontal	Igual o mayor a 3 m	
tipo de encendido electrónico			22

4.- CONDICIONES ADMINISTRATIVAS

Lugar entrega de : El lugar de entrega será en comunidad Aucamarca—municipio de Luribay del departamento de La Paz. La adjudicación y posterior entrega será por el total de la cantidad solicitada.

Tiempo entrega de : El plazo de entrega será acordada entre la OPP y el proveedor, previa propuesta presentada.

Forma de Pago : Contado o con cheque.

Garantía : El proveedor deberá presentar la garantía del equipo por defecto de fábrica y/o la mala calidad del mismo.

Servicios Adicionales requeridos :

- Taller de capacitación en instalación, operación y mantenimiento, a los beneficiarios en la momento de entrega (Cada equipo será entregado previo armado de sus componentes y bajo prueba de funcionamiento)
- Disponibilidad de repuestos y accesorios originales.
- Garantía mínima: (un año).

Otras Condiciones requeridas : Precio con impuestos de Ley, puesto en parcela beneficiario.

Handwritten signature
 Comité de Alianzas Rurales
 Comité de Alianzas Rurales - Norte
 MUR - N - PAR

Luribay, 13 de diciembre de 2019.



Handwritten signature of Dionicio Silés Isidro
Dionicio Silés Isidro
 PRESIDENTE
 ASOC. DE PRODUCTORES DE FRUTA VALLE LURIBAY

Handwritten signature of Fernando Herrera Calle
Fernando Herrera Calle
 SECRETARIO DE HACIENDA
 ASOC. DE PRODUCTORES DE FRUTA VALLE LURIBAY A.

ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL

1.- DATOS GENERALES

Nombre de la Alianza: ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE FRUTA VALLE LURIBAY AUCAMARCA "APFVLA"

Departamento: La Paz

Municipio: Luribay

Comunidad: Aucamarca, Asambo y Chinchá.

2.- NOMBRE O DESCRIPCION DEL EQUIPO O INSUMO

Equipos de protección personal.

3.- ESPECIFICACIONES TECNICAS

I.	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD	CANTIDAD
SC - 02	<ul style="list-style-type: none"> • Sombrero de ala ancha • Lentes de protección • Pulmosan • Overol entero • Guantes de protección • Un par de botas de goma <p style="text-align: center;"><i>Overoles y botas la distribución de tallas será coordinada con los productores antes de entrega</i></p>	Equipo	22

4.- CONDICIONES ADMINISTRATIVAS

Lugar entrega de : El lugar de entrega será en COMUNIDAD AUCAMARCA –MUNICIPIO DE LURIBAY DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ. La adjudicación y posterior entrega será por el total de la cantidad solicitada por tipo de pieza.

Tiempo entrega de : El plazo de entrega será acordada entre la OPP y el proveedor, previa propuesta presentada.

Forma de Pago : Contado o con cheque.

Garantía : El proveedor deberá presentar la garantía del equipo y/o material por defecto de fábrica y/o la mala calidad del mismo.

Servicios Adicionales requeridos :

- Capacitación en operación y mantenimiento.
- Disponibilidad de repuestos y accesorios originales (si corresponde).

Otras Condiciones requeridas : Precio con impuestos de Ley, puesto en parcela beneficiario.


 Ing. Sergio O. Mendoza Pinedo
 OFICIAL DE ALIANZAS UOR - NORTE
 PROYECTO DE ALIANZAS RURALES
 ANDRÉS - PAR




 Dionicio Siles Andro
 PRESIDENTE
 ASOC. DE PRODUCTORES DE FRUTA
 VALLE LURIBAY


 Fernando Herrera Calle
 SECRETARIO DE HACIENDA
 ASOC. DE PRODUCTORES DE FRUTA
 VALLE LURIBAY A.

Luribay, 13 de diciembre de 2019

ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA ADQUISICION DE MOTOBOMBA

1.- DATOS GENERALES

Nombre de la Alianza: ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE FRUTA VALLE LURIBAY AUCAMARCA "APFVLA"

Departamento: La Paz

Municipio: Luribay

Comunidad: Aucamarca, Asambo y Chincha.

2.- NOMBRE O DESCRIPCION DEL EQUIPO O INSUMO

Motobomba de aguas turbias.

3.- ESPECIFICACIONES TECNICAS

I. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS		UNIDAD	CANTIDAD
1	SC - 03 MOTOBOMBA	Se debe verificar que la bomba cumpla con las condiciones de operación como altura dinámica de salida total de bombeo, succión, caudal requerido.	
		Tipo de motor	GP160-OHV 4 tiempos
		Cilindrada	163 cm ³
		Encendido	Transistorizado
		Potencia mayor	4,8 HP
		Caracol	Hierro fundido
		Encendido	Transistorizado
		Tipo de bomba	Centrifuga auto cebante
		Caudal de descarga	670 l/min
		Diámetro de succión	2" NPT
		Diámetro de descargue	2" NPT
	Altura máxima de bombeo	32m	
	Altura máxima de succión	7m	
		Unidad	22

4.- CONDICIONES ADMINISTRATIVAS

Lugar de entrega : El lugar de entrega será en comunidad Aucamarca–municipio de Luribay del departamento de La Paz. La adjudicación y posterior entrega será por el total de la cantidad solicitada.

Tiempo de entrega : El plazo de entrega será acordada entre la OPP y el proveedor, previa propuesta presentada.

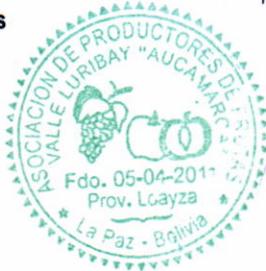
Forma de Pago : Contado o con cheque.

Garantía : El proveedor deberá presentar la garantía del equipo por defecto de fábrica y/o la mala calidad del mismo.

Servicios Adicionales requeridos :

- Taller de capacitación en instalación, operación y mantenimiento, a los beneficiarios en el momento de entrega (Cada equipo será entregado previo armado de sus componentes y bajo prueba de funcionamiento)
- Disponibilidad de repuestos y accesorios originales.
- Garantía mínima: (un año).

Otras Condiciones requeridas : Precio con impuestos de Ley, puesto en parcela beneficiario.



Dionicio Siles Isidro
Dionicio Siles Isidro
PRESIDENTE
ASOC. DE PRODUCTORES DE FRUTA
VALLE LURIBAY

Luribay, 12 de febrero de 2020.

TERMINOS DE REFERENCIA (TdR's)

CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA EN:

"AT EN ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD"

1. ANTECEDENTES

El Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, a través del Proyecto de Alianzas Rurales II (PAR II), incentiva la producción del área rural, promoviendo alianzas productivas entre pequeños productores rurales organizados y otros actores económicos.

El Proyecto de Alianzas Rurales II (PAR II), tiene como objetivo mejorar el acceso al mercado de pequeños productores rurales, a través del financiamiento de Planes de Alianza, entre organizaciones de pequeños productores y un agente de mercado.

La Organización de pequeños productores: **Asociación de Productores de Fruta Valle Luribay Aucamarca "APFVLA"**, ha constituido una Alianza Rural con el **Sr. Omar Apaza** para la comercialización de durazno.

La Organización de pequeños productores: **Asociación de Productores de Fruta Valle Luribay Aucamarca "APFVLA"**, suscribirá un convenio de transferencia de recursos con el Proyecto de Alianzas Rurales II (PAR II), para efectuar inversiones en equipos, y asistencias técnicas enmarcados en el Plan de la Alianza **Asociación de Productores de Fruta Valle Luribay Aucamarca "APFVLA"**.

Para llevar adelante la ejecución de las actividades del Plan de Alianza se requiere la contratación de servicios de un (a) consultor (a), con el fin de alcanzar los objetivos y resultados programados.

2. JUSTIFICACIÓN

La Organización solicitante de financiamiento para la implementación de las actividades descritas en el Plan de Alianza, demuestra no tener capacidades de gestión administrativa y principalmente contable, ya que es su primera experiencia en el manejo de este tipo de proyectos, por lo que es necesario el desarrollo de actividades de capacitación y asistencia técnica sobre el manejo contable de los recursos generados por el proyecto.

Es necesaria que los productores conozcan sobre la administración del negocio, sobre la realización de rendiciones de cuenta para evitar susceptibilidades dentro de la organización y de esta forma posibilitar el fortalecimiento de la Organización.

Sin la implementación de estas actividades, los productores de durazno seguirán realizando sus actividades sin el conocimiento exacto de saber si están ganando o perdiendo por la actividad que van realizando a su vez no tendrían la posibilidad de ejecutar otro proyecto ya que desconocen cómo realizarlo, desde la solicitud de financiamiento hasta el cierre de proyecto.

3. OBJETIVO GENERAL

Garantizar que las actividades económicas y financieras definidas en el Plan de Alianza cuenten con registros oportunos y adecuados durante la ejecución de actividades del Plan de Alianza, así como el desarrollo

organizacional, que coadyuve al fortalecimiento de capacidades administrativas con la capacitación al comité de administración, evaluación y recepción.

4. ACTIVIDADES DE LA CONSULTORÍA

Las actividades de la consultoría de desarrollará de acuerdo al Plan de Alianza, por lo que se requiere que se realicen las siguientes actividades:

Producto	Objetivo Especifico	Resultados	Actividades	Temática
1	Desarrollar capacidades administrativas y obligaciones tributarias a los miembros de la OPP	85% de los miembros de la OPP aplican los conocimientos adquiridos sobre el procedimiento administrativo y la declaración de formularios	Desarrollo de dos talleres sobre el procedimiento administrativo según el PAR y declaración de formularios (80% práctica y 20% teoría) Asistencia técnica a los miembros de la OPP	Procedimiento administrativo (6 horas) <ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de bienes según normas establecidas. - Contratación de asistentes técnicos según procedimiento establecidos. - Manejo y llenado de la chequera. Declaración de formularios (6 horas) <ul style="list-style-type: none"> - Declaración del Formulario IVA, LCV Declaración del Formulario IT, Declaración del Formulario IUE. - Declaración de todas las obligaciones para la OPP Bancarización, IUE. <ul style="list-style-type: none"> - Apoyo en el armado de carpetas de solicitud de financiamiento y de descargo financiero. - Apoyo en los procesos de adquisición y contratación - Apoyo en las rendiciones de cuenta del Comité de Administración. - Apoyo en el llenado de la chequera y de documentos de descargo (facturas, recibos) - Elaboración de un plan de aporte de contrapartes.
2	Desarrollar capacidades a los miembros de la OPP sobre el manejo contable y de gestión del proyecto ante el PAR.	85% de los miembros de la OPP adquieren nuevos conocimientos sobre la gestión del negocio y el manejo contable	Desarrollo de dos talleres sobre el manejo contable y de gestión ante el PAR (80% práctica y 20% teoría)	Manejo contable (6 horas) <ul style="list-style-type: none"> - Manejo del Kárdex. - Conciliación bancaria. - Actas de recepción. - Actas de entrega individual. - Registro de inventarios. - Documentos de descargo (facturas, recibos) - Rendiciones de cuenta. Gestión ante el PAR II (6 horas) <ul style="list-style-type: none"> - Procesos de descargo financiero por hitos ejecutados.
3	Desarrollar capacidades administrativas y obligaciones tributarias a los miembros de la OPP	85% de los miembros de la OPP adquieren capacidades administrativas y conocen sobre las obligaciones tributarias	Asistencia técnica a los miembros de la OPP	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo en el armado de carpetas de solicitud de financiamiento y de descargo financiero. - Apoyo en los procesos de adquisición y contratación - Apoyo en los procesos de declaración de formularios IVA, IT, IUE. - Apoyo en las rendiciones de cuenta del Comité de Administración. - Apoyo en el llenado de la chequera y de documentos de descargo (facturas, recibos) - Acompañamiento sobre la declaración de formularios y de cierre del NIT.

5. PRODUCTOS Y RESULTADOS:

- 5.1.** Que la **Asociación de Productores de Fruta Valle Luribay Aucamarca "APFVLA"**, cuente con registros claros, oportunos y confiables de todas las transacciones y hechos económicos que se susciten en la ejecución de la Alianza, avalado con documentos de conformidad por parte del comité de administración de la Asociación.
- 5.2.** Que la rendición de cuentas de la Alianza se encuentra de acuerdo al manual de adquisiciones y sea presentado en asamblea, respaldado por el acta correspondiente.
- 5.3.** Capacitación en el manejo contable y registro de ingresos, egresos y procedimientos administrativos para el descargo.
- 5.4.** Que la rendición de cuentas de la Alianza se encuentra de acuerdo al manual de adquisiciones y sea presentado en asamblea, respaldado por acta correspondiente
- 5.5.** Que la **Asociación de Productores de Fruta Valle Luribay Aucamarca "APFVLA"**, cuente con la rendición de cuentas del proceso ex ante, no tenga deudas pendientes por multas y/o otras obligaciones tributarias ante el SIN, efectuar el balance de gestión, inactivación de NIT.
- 5.6.** Que la **Asociación de Productores de Fruta Valle Luribay Aucamarca "APFVLA"**, cuente con la **CARPETA ADMINISTRATIVA** que contenga la siguiente documentación a la conclusión de la ejecución de la alianza:

- Conciliación de Bancos;
- Fotocopias de cheques; Cheques anulados
- Chequera;
- Impuestos Pagados (IVA, IT, IUE)
- Retenciones de Impuestos pagados (IUE y IT)
- Libros de compras y Ventas Enviadas (LCV)
- Bancarización Presentadas (Compras Superior a 50.000,00)
- Extracto;
- Inventario de Activos Fijos;
- Kárdex de Almacén con acuse de "RECIBI CONFORME"
- Digital

6. CONDICIONES DE TRABAJO

La consultoría se desarrollará en la **Comunidad Aucamarca, Municipio Luribay**. La contratación del Consultor (a), está inserta dentro de la asignación presupuestaria del plan de alianza según cronograma establecido en el punto 8. El monto incluye los gastos de operación, insumos y/o material de capacitación, alimentación, estadía y otros.

7. FORMA DE PAGO

El costo total de la consultoría es de **Bs.- 8.000,00 (Ocho mil 00/100 Bs.)**, facturable o sujeto a retención de impuestos. La contratación del Consultor (a), está inserta dentro de la asignación presupuestaria del plan de

alianza bajo el componente de **AT en Administración y Contabilidad**, a pagarse de acuerdo a la programación y presentación de informes según cuadro adjunto.

Modulo	% de Desembolso	Desembolso	Monto (Bs)	Requisitos para el pago
1	20,00%	1er Pago	1.600,00	A entrega del producto de acuerdo al objetivo
2	40,00%	2º Pago	3.200,00	A entrega del producto 2 de acuerdo al objetivo
3	40,00%	3er Pago	3.200,00	A entrega del producto 3 de acuerdo al objetivo
Total			8.000,00	

8. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El trabajo de la consultoría tendrá una duración igual al periodo durante el cual se ejecute el plan de inversiones del Plan de Alianza.

Modulo	Actividades
1	Desarrollo de dos talleres sobre el procedimiento administrativo según el PAR y declaración de formularios (80% práctica y 20% teoría)
	Asistencia técnica a los miembros de la OPP
2	Desarrollo de cuatro talleres sobre el manejo contable y de gestión ante el PAR (80% práctica y 20% teoría)
	Asistencia técnica a los miembros de la OPP
3	Asistencia técnica a los miembros de la OPP (80% práctica y 20% teórica) sobre la gestión administrativa y contable
	Declaración de todas las obligaciones tributarias de la OPP ante el SIN, Balance de gestión y la inactivación de NIT.

9. REQUISITOS PROFESIONALES

- Formación profesional en Auditoría, Contaduría Pública, Administración de Empresas, Economía o ramas afines a nivel Licenciatura, Egresado y/o Técnico Superior.
- Al menos 1 año de experiencia específica al objeto de la Consultoría.
- Al menos 2 años de experiencia profesional general.
- Experiencia de trabajo en el área rural con organizaciones de pequeños productores.
- Experiencia, dominio de las técnicas de capacitación y asistencia técnica.
- Disponibilidad de trabajar en el área rural.

10. COMITÉ DE EVALUACION Y SELECCION

La Organización de pequeños productores tiene conformado un Comité de Evaluación con al menos tres de sus miembros quienes deberán conocer en detalle los TDR's y requisitos exigidos.

11. METODOLOGIA DE CALIFICACION DE LOS POSTULANTES

Será responsabilidad de la Organización de Pequeños Productores identificar a candidatos para la realización del trabajo requerido. Se contará con al menos tres Curriculum Vitae para realizar una comparación de calificaciones más justa y transparente de los candidatos.

- Carta de postulación a consultoría dirigida a la Organización indicando Propuestas Económica y Técnica.
- Curriculum Vitae de los candidatos con respaldos correspondientes.
- Plan de Actividades de acuerdo a TdR's

12. SUPERVISION

El consultor desempeñará sus funciones en favor de la **Asociación de Productores de Fruta Valle Luribay Aucamarca "APFVLA"**, la asistencia técnica será implementada en el área mencionada en el Punto 1.1 y de acuerdo al cronograma establecido bajo la supervisión y coordinación de la Unidad Operativa Departamental La Paz.

Nota:

ESTOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, SON ENUNCIATIVOS Y DE ORIENTACIÓN, NO SON LIMITATIVOS, POR LO QUE EL PROPONENTE SI ASÍ LO DESEA Y A OBJETO DE DEMOSTRAR SU HABILIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUEDE MEJORARLO, OPTIMIZANDO EL USO DE LOS RECURSOS.




Dionicio Siles Astaro
PRESIDENTE
ASOC. DE PRODUCTORES DE FRUTA
VALLE LURIBAY


Fernando Herrera Calle
SECRETARIO DE HACIENDA
ASOC. DE PRODUCTORES DE FRUTA
VALLE LURIBAY A.

Señores:

**Unidad Operativa Departamental de La Paz
PROYECTO DE ALIANZAS RURALES II – PAR II FA
EMPODERAR – MDRyT**

La Paz.-

Ref.: **CARTA DE PRESENTACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERÉS DE
ASISTENCIA TÉCNICA**

De mi mayor consideración:

En respuesta a la convocatoria pública difundida en el periódico La Razón de fecha de febrero de 2020, mediante la cual se invita a profesionales a presentar propuesta técnica y antecedentes relacionados a formación académica, experiencia general y específica.

A través de la presente nota expreso mi interés en participar en el proceso de contratación de consultores individuales, por producto y a plazo fijo, para prestar servicios de **ASISTENCIA TÉCNICA EN ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD** a las organizaciones de pequeños productores en la ejecución de planes de alianza (planes de negocio).

Por lo indicado remito la presente nota de propuesta técnica y la documentación solicitada consistente en:

- Fotocopia de Cédula de Identidad
- Hoja de vida en formato requerido y copia simple de la documentación de respaldo

Por otra parte declaro la veracidad y exactitud de toda la documentación e información proporcionada en calidad de declaración jurada y autorizo, mediante la presente, requerir información a toda persona e institución que se cita en el expediente con referencia a mi desempeño laboral.

Con este motivo le saludo muy atentamente.

(Firma)
Nombre y Apellidos del
Consultor CI

CURRICULUM VITAE

Nombre completo:	C.I.		
Profesión:	Nro de registro:		
Idiomas que habla:			
Dirección Actual:			
Teléfono:	Celular:	Correo:	

Formación Académica:

Universidad / Institución	Grado Obtenido	Fecha de emisión del Título u documento dd/mm/aa

Cursos y/o Seminarios Realizados:

Universidad / Institución	Nombre del Curso	Horas académicas	Fecha del curso dd/mm/aa

Experiencia General:

Empresa/Institución	Nombre del cargo y descripción del trabajo realizado	PERIODO		
		Desde dd/mm/aa	Hasta dd/mm/aa	Duración En años, meses y días
TOTAL (años y meses)				

Experiencia Específica:

Empresa/Institución	Nombre del cargo y descripción del trabajo realizado	PERIODO		
		Desde dd/mm/aa	Hasta dd/mm/aa	Duración En años, meses y días
TOTAL (años y meses)				

Nota: Para la acreditación de la experiencia general y específica, adjunto el *certificado* de trabajo u otro documento que acredite la *conclusión o cierre del contrato*.

Juro la veracidad y exactitud de la información declarada en los cuadros precedentes, cuento con toda la documentación de respaldo (certificados, contratos, etc.), la misma podré presentar los originales o copias legalizadas en cualquier momento que requiera o señale la ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES RURALES.

Lugar y Fecha:.....

Firma.....

Aclaración de firma:.....

N° de cedula de Identidad.....



Estado Plurinacional de Bolivia



MINISTERIO DE DESARROLLO
RURAL Y TIERRAS
*Agricultura Sostenible para la
Soberanía Alimentaria*

La Paz, 13 de diciembre de 2019

CITE: MDRYT/EMPODERAR/PICAR/NE No. 1915/2019

Señor(a):

Dionisio Siles Isidro

Fernando Herrera Calle

COMITÉ DE ADMINISTRACION

ASOCIACION DE PRODUCTORES DE FRUTA VALLE LURIBAY AUCAMARCA

MUNICIPIO DE LURIBAY

Presente. -

**Ref.: NO OBJECIÓN A LOS TDRs DE ASISTENCIA TECNICA EN
ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD**

De mi mayor consideración:

En respuesta a la nota de fecha 9 de diciembre de 2019, en la que solicita la NO OBJECCIÓN a los Términos de Referencia (TDRs) en Asistencia técnica en Contabilidad y Administración.

Al respecto debo informar que luego de haber revisado la documentación pertinente a los Términos de Referencia (TDRs) en Asistencia técnica en Contabilidad y Administración, la Unidad Operativa Departamental La Paz, en cumplimiento al Manual de Procedimientos Administrativos, Adquisiciones y Contrataciones del Proyecto de Alianzas Rurales – PAR y los instrumentos de operación de Recursos del Banco Mundial, da la **NO OBJECCIÓN** a los Términos de Referencia; y devolvemos el mismo para que continúen con el respectivo proceso.

Con este motivo saludo a usted de la manera más cordial.

Atentamente,

Ing. Daura Pari Flores
OPERADOR DEPARTAMENTAL
EMPODERAR LA PAZ
MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

DPF/
C.C.Arh.

¡Si, por una Bolivia Unida!